



SESIÓN PLENARIA

18. **Pregunta N.º 1621, relativa a cómo se piensa garantizar el cumplimiento efectivo del programa de cribado de cáncer de mama para mujeres de entre 45 y 74 años, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1621]**
19. **Pregunta N.º 1622, relativa a medidas previstas para garantizar el funcionamiento del propio programa de detección precoz del cáncer de mama en la actualidad, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1622]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 18 y 19 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1621, relativa a cómo se piensa garantizar el cumplimiento efectivo del programa de cribado de cáncer de mama para mujeres entre 45 y 74 años.

Y, pregunta número 1622, relativa a medidas previstas para garantizar el funcionamiento del propio programa de detección precoz del cáncer de mama en la actualidad, presentada por doña Paula Fernández Viaña del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues gracias de nuevo presidenta.

Buenas tardes señor consejero. Miren hace apenas unas semanas usted nos comunicó que Cantabria no iba a esperar para ampliar el programa del cribado de cáncer de mama a las mujeres, entre 45 y 74 años y sinceramente, créame, que los regionalistas, nos alegramos de que esto sea así porque toda medida que permita detectar antes un cáncer salvavidas y reduce sufrimiento, pues va a tener, sin ninguna duda nuestro apoyo.

Pero, mire, tengo dudas, por un lado, porque llevamos mucho tiempo con este anuncio. Ustedes saben que el 20 de noviembre del año 23, este Parlamento por unanimidad, pues precisamente le, le instó al Gobierno de Cantabria, a incorporar las recomendaciones europeas y a incluir en estos programas de detección precoz a las mujeres comprendidas entre 45 y 74 años. Eso, por un lado. Esto fue en noviembre del 23 y luego en el 24, en concreto, en concreto, en junio, en el debate del estado de la región, una de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista era precisamente, poner en marcha ese cumplimiento de esa iniciativa parlamentaria, y todo este Parlamento volvió otra vez a votar por unanimidad.

Además de por qué se hacen anuncios publicitarios, que luego en esta materia no se cumplen, consejero, Pues también porque, en segundo lugar, hay que garantizar que aquello que ya existe funcione correctamente. Y por eso le hacemos estas preguntas, porque mientras se habla de ampliar el programa, siguen llegando noticias preocupantes sobre dificultades organizativas, sobre retrasos, sobre problemas para mantener el programa actual, sobre que no existe memoria de esa vuelta número 12, de la que ya teníamos que tener la memoria, de la 13 tampoco y bueno, la 14 no ha terminado todavía.

Por eso queremos saber cómo piensa garantizar el funcionamiento efectivo del programa que hoy tienen las mujeres de Cantabria y cómo piensa cumplir el compromiso respecto al nuevo programa que usted ha anunciado.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Pues señoría, sabe usted que la ampliación del cribado fue aprobada por unanimidad en la ponencia de cribado poblacional, posteriormente, en la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud hace unas semanas y sin embargo, todavía no se ha incorporado formalmente la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Sin embargo, en Cantabria ya hemos, nos hemos anticipado y hemos comenzado; la vuelta a 15 del programa de diagnóstico precoz, que ya ha empezado, ya está en marcha, iniciada en mayo de este año y amplió el rango de edad incorporando más de 30.000 mujeres en los rangos de edad, entre 48 y 71, dejando para la 16 el resto. El objetivo es completar en esa vuelta 16 de 45 y 74 años con planificación, recursos y con anticipación



¿Cómo lo estamos haciendo? Pues, en primer lugar, reforzando los recursos humanos. Se han controlado Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico para la de Torrelavega, se han contratado radiólogos, uno de ellos especializado en, afortunadamente, en mama, que se incorpora a la Unidad de Mama de Valdecilla, hemos reforzado también con el apoyo técnico con una enfermera para la gestión de citaciones, dos administrativos más para el seguimiento y comunicación de resultados, y además incorporaremos otros cuatro profesionales en salud pública como soporte de coordinación a todos los programas de cribado, uno de ellos para este concretamente. Por tanto, no es una declaración de intenciones, sino que estamos trabajando.

Además, estamos modernizando tecnológicamente el programa, incorporando nueva tecnología, incorporando e inteligencia artificial para una lectura, apoyo a la lectura monográfica y priorización diagnóstica, como han dicho los especialistas del servicio de radiodiagnóstico de Valdecilla, que facilitará una segunda lectura a todas las mamografías de cribado y priorización de aquellas con posible imágenes estudio. La vuelta a 14 ha concluido con un porcentaje de participación del 76,18 por ciento, lo que nos sitúa a Cantabria en parámetros plenamente homologables y en estos momentos, por los tiempos medios de respuesta continúan siendo adecuados, a pesar de que, bueno, pues estamos sometidos a las incidencias de todo tipo. Se puede poner un radiólogo de baja y ustedes vendrán aquí a montar el escándalo o esta mañana se averiado el mamógrafo cuando la consejera se iba a hacer la mamografía y hemos tenido que llevar a la gente a Valdecilla. Pero estas cosas pasan y las asumimos, pues mandando recursos y actualizando y planificando las respuestas a este tipo de incidencias.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, presidenta.

Pues, consejero, le confieso que su respuesta a mí me causa muchas dudas, pocas certezas, porque los datos que yo tengo no coinciden con los datos que usted da en esta tribuna.

De hecho, la vuelta a 14 no ha terminado y usted ha dicho que la vuelta 14 ha terminado; la vuelta a 14 no ha terminado y sin terminar, no ha terminado la vuelta 14, y sin terminar la vuelta 14, pues simultáneamente están empezando con la vuelta 15 y esto no es muy normal, como le decía, cuando aún todavía no se tiene la memoria de resultados de la vuelta 13, que además nos tiene que servir para lo de siempre y lo que siempre le digo que falta, la planificación, la organización. Si tuviéramos la memoria de la vuelta 13 pues podríamos planificar cómo se va a elaborar esta vuelta a 15 que simultáneamente ha comenzado sin terminar la vuelta a 14.

Entonces, lo que le quiero decir es que no coincide lo que usted dice con lo que yo le digo. Bien. Usted dice que ustedes se han adelantado en cuanto el ministerio ha dado el pistoletazo de salida y eso no es así y si Cantabria sería pionera pues el PRC lo diría y, de verdad, le felicitaría hasta por ello, o sea de verdad. Porque mire, Navarra, Castilla y León, La Rioja o Castilla La Mancha ya han incorporado parcialmente a las mujeres entre 45 y 49 años, no pasa nada, pero ellos ya lo tienen incorporado. Y Galicia vienen trabajando en la ampliación de la edad en el tramo superior, a partir de los 70. Cantabria no estaba entre estas comunidades que había desarrollado previamente esta ampliación.

Creo que es importante que sepamos dónde estamos y cuál es la situación de la comunidad autónoma. Y lo que yo le preguntaba, y por ello le hacía estas preguntas, es cómo piensan gestionar como en esta nueva vuelta del programa va a incorporar aproximadamente 30.000 mujeres más al año en este sistema de citación, 30.000 mujeres más; porque si vamos a empezar con la horquilla que usted nos ha dicho, pues necesitamos saber cómo vamos a hacerlo, si hay técnicos superiores suficientes. Usted no ha dicho nada de la contratación de los técnicos superiores, es cierto que se ha incorporado una nueva radióloga, y en eso coincidimos, y ese dato que yo tengo es correcto y ahora ya tenemos una radióloga más, o sea que eso es cierto, pero ¿qué pasa con los técnicos de rayos? Es sorprendente y supone un problema si no tenemos técnicos de rayos, que usted sabe que son fáciles de contratar, que les hay, que no es lo mismo que si fueran facultativos que ahí hay carencias y que eso falta.

También queremos saber cómo se van a incorporar los 5 millones al programa de atención precoz que están en el presupuesto, que ya está a disposición de las consejerías para que se pueda poner en marcha.

Por lo tanto, nos quedan dudas de cómo va a ponerse en marcha esta vuelta número 15, que lleva a la ampliación del programa a mujeres entre 47 y 71 años en esta primera fase, que supone 30.000 mujeres más al año que, como le decía, aunque haya una quinta radióloga, ya hay dos radiólogos nuevos, pero quedan todavía por contratar los técnicos de rayos.

Tampoco sabemos nada de la contratación del aparataje, no sabemos nada de la incorporación de la inteligencia artificial, de eso no tenemos ningún dato. Usted los está dando aquí, sí que me gustaría que, si pudiera ser, pues, los matizarse un poco más.



En estos momentos se sigue, como digo, con falta de mujeres para que termine esa vuelta a 14, con un empuje de la vuelta a 15 de manera simultánea, y se siguen desviando y citando desde Valdecilla, muchísimas mamografías a Santa Clotilde, y eso también nos parece que debe de ser explicado.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias.

Señoría, como viene con la intervención derecha y no escucha, pues si hubiera escuchado lo que le he dicho es que íbamos a contratar técnicos, pero usted viene y sube aquí y dice que no he dicho que vamos a contratar técnicos. Pues ya está. Pues mire, si yo le acepto pulpo como animal de compañía.

La vuelta 14 queda muy poca gente prácticamente está terminada, que usted dice no está terminada porque queda muy poco, vale de acuerdo, no está terminada. No, yo no voy a discutir con usted, porque lo que queda es residual, y la vuelta a 15 ya ha empezado y ha empezado. Y mire, con una demora media de once días y la demora media para la realización de pruebas complementarias de cinco días, ya sé que no le gusta, porque lo hacemos bien, sé que no le gusta, pero lo estamos haciendo bien, eh, lo siento, lo siento porque no podrá subir aquí.

Ye está planificado como se lo he dicho, vamos a contratar técnicos, vamos a contratar radiólogos, no solo la radióloga experta en mama, que hemos tenido suerte de encontrar, sino otros dos más radiológicos, porque hay que hacer otra serie de cosas además de las mamografías. Y vamos a contratar técnicos de apoyo administrativo y está planificada perfectamente el número de citas en cada uno de los centros, planificado para atender a todas estas, las 30.000 personas eh y con fechas; las 48 citas por la mañana en la unidad móvil, las 48 por la tarde, las 48 citas del Centro de Salud de Vargas, por ponerle cifras, 48 en Laredo 48 en Sierrallana. La segunda unidad móvil que vamos a incorporar está prevista con 95 citas, está planificado todo de cómo atender a esas 30.000 personas más para poder la terminar en los plazos eh.

Si yo no he dicho que seamos los primeros de España, yo no he dicho. lo ha dicho usted que yo he dicho que... No, no, yo los primeros no he dicho y no he negado que otras comunidades van o dejan de ir. Por tanto, claro, pero como usted bien con ello escrito y no atiende a lo que le estamos diciendo, pues lo cierto mucho, pero la realidad es esta.

Porque, mire, ampliar la cobertura no consiste en enviar solo cartas, consiste en garantizar que detrás de cada invitación existe capacidad diagnóstica, capacidad asistencial y calidad clínica eh. Y hemos puesto ese plan y hemos puesto un refuerzo y hemos contratado, vamos a contratar cuatro técnicos de refuerzo para este verano para las vacaciones de los que se van. Esos no son plantilla, obviamente, son contratos de refuerzo, por tanto, no son plantilla estructural. La plantil la estructural es tres que vamos a consolidar.

Por tanto, usted no se lo va a creer y, por tanto, seguirá diciendo que no, porque como aquí es sido cuestión de creencia y de que usted quiera tener razón siempre, cuando vez que sube a esta tribuna. Pero los datos, son los datos, los datos son los datos. Y está planificada toda la 15 vuelta, por supuesto que estaba planificada. Y se ha empezado a primeros de mayo se empezó en Laredo porque fue el primero que terminó la vuelta 14, no por otra razón, ni porque tuviéramos preferencia por Laredo, sino porque fue el primero que terminó con la vuelta 14 y ahora se van incorporando los demás.

Mire, el Programa de Cribado de Cáncer de Mama recuperamos las demoras que tuvimos con las bajas de aquellos radiólogos que tuvimos, ahora hemos tenido suerte de poder contratar a tres radiólogos porque la situación de las bolsas de trabajo está como está y este año pues nos hemos podido quedar con muchos residentes, le daremos el balance completo de todos los residentes que tenemos. Estamos atrayendo talento de fuera, le puedo decir que en el concurso de traslados hay cinco profesionales de fuera de Cantabria que quieren venir aquí y que se incorporarán a las plantillas.

¡Pues qué quiere que le diga! poco a poco vamos a enderezar de un tema que encontramos hecho un auténtico desastre tras sus ocho años de Gobierno.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos)